

Miles de estudiantes, en contra del Estatuto de la Función Pública

Piden estar equiparados al resto de europeos

MIGUEL G. VAZQUEZ

MADRID.— Miles de estudiantes de ingenierías técnicas, arquitectura técnica y diplomaturas se manifestaron ayer en diferentes ciudades españolas para protestar contra el anteproyecto del Estatuto de la Función Pública que se encuentra en estos momentos en trámite parlamentario. La intención de los estudiantes ha sido reclamar su equiparación a los ingenieros técnicos, arquitectos técnicos y diplomados europeos a la hora de acceder a los cuerpos de funcionarios del Estado.

En Madrid, más de 5.000 estudiantes, según los organizadores, y entre 3.000 y 5.000, según la Policía, recorrieron el Paseo de la Castellana hasta concentrarse durante más de dos horas frente al Ministerio de las Administraciones Públicas. Los jóvenes portaban pancartas en las que se podía leer: «Los ingenieros técnicos somos universitarios». «Nos están pisan-

do» y «Sin diplomatura no hay cultura».

También en otras capitales de provincia han tenido lugar actos de protesta —como en Santander, Oviedo y Valencia— con cifras de manifestantes parecidas a la de Madrid.

Según la nueva normativa que se está tramitando en la actualidad, para acceder al Grupo A del cuerpo de funcionarios hay que tener el título universitario de licenciado o equivalente. Los que tengan el título de ingeniero técnico, arquitecto técnico o diplomado tendrán que acceder por el Grupo B. En el resto de Europa tanto unos como otros tienen el camino libre para el Grupo A ya que el requisito mínimo es tener un título universitario sea de tres o de cinco años, sea diplomatura o licenciatura. En estos países para acceder al Grupo B sólo se pide como requisito mínimo tener el título de bachillerato.

Según un portavoz del Ministe-



Los estudiantes, ayer, en un momento de la manifestación.

FERNANDO QUINTELA

rio de las Administraciones Públicas el anteproyecto está aún en proceso de estudio por lo que también se podrán «estudiar las reivindicaciones de los universitarios». Pero dejó claro que el sistema que se utiliza en España para acceder al cuerpo de funcionarios es diferente al del resto de los países de Europa porque sus sistemas educativos son diferentes y también los mercados laborales.

Las voces de los manifestantes de Madrid, que procedían de todas las universidades madrileñas e incluso de centros privados adscritos a ellas, giraban en torno a la reivindicación de que se les incluya de pleno derecho en el Grupo A, junto a los licenciados, ingenieros y arquitectos.

«Los ingenieros técnicos y diplomados cumplimos todos los requisitos para formar parte del grupo A del Funcionariado Público, es decir somos carrera universitaria, terminal y con al menos tres años de duración», decía a Efe José Manuel Caravallo, de la delegación de alumnos de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid. «No queremos que se nos compare con la Formación Profesional», agregó.

Los alumnos de las escuelas técnicas de la Universidad Politécnica de Madrid entregaron también hoy entre 10.000 y 15.000 firmas contra el anteproyecto en la Delegación del Gobierno de la capital, explicó Caravallo.

REMITIDO

NO VAMOS A TOLERARLO

El Consejo General del Poder Judicial está violando la libertad de expresión de Joaquín Navarro. Causa vergüenza y estupor que ciertos artículos de opinión de un ciudadano cuyo oficio es el de juez sean perseguidos con el pretexto de que su autor, al publicarlos, ejerce su cargo judicial y que, por tanto, su crítica a determinadas resoluciones judiciales es una intromisión ilegítima en la actividad jurisdiccional. El Consejo es consciente de la ilegalidad de su actitud pero confía en su poder intimidatorio y "ejemplarizante".

Es inadmisibles que estas brutales agresiones contra la libertad y el derecho a la crítica se estén perpetrando por un órgano constitucional especialmente obligado a la defensa de la dignidad y la independencia de la justicia. Estas arbitrariedades no pueden sino abonar la desconfianza de nuestros conciudadanos en sus jueces y tribunales y alimentan la sospecha de que tanto el Consejo como la Sala II del Tribunal Supremo han decidido reprimir y amordazar a los jueces más críticos antes de que se consume cualquier estrategia de impunidad con los GAL y otros delincuentes del poder.

No vamos a tolerarlo. No estamos dispuestos a ser cómplices o encubridores del "Palacio de Injusticia" en que se convierte nuestra Administración de Justicia cuando se inclina servilmente ante los poderosos.

Darío Fo (*Premio Nobel de Literatura*). Julio Anguita (*coordinador general IU*). Franca Rame (*escritora*). Nicolás Redondo (*ex-secretario general UGT*). Marcelino Camacho (*ex-secretario general CCOO*). Antonio García Trevijano (*abogado*). Jacobo Fo (*escritor*). Gonzalo Puente Ojea (*embajador*). Ramón Villanueva (*embajador*). Pedro García Trelles (*embajador*). Pablo Castellano (*diputado IU*). Víctor Ríos (*presidencia IU*). Carlos Paris (*presidente Ateneo*). Eugenio del Río (*escritor*). Juan Francisco Martín Seco (*presidencia IU*). Francisco Frutos (*diputado IU*). Lourdes Ortiz (*escritora*). María Gascón (*funcionaria*). Carla Matteini (*escritora*). Rosa Aguilera (*diputada IU*). José Román (*senador IU*). Gloria Gago (*concejal IU*). Agustín Moreno (*ejecutiva CCOO*). Saice Eivira (*ejecutiva CCOO*). Angeles Maestro (*diputada IU*). Gustavo Bueno (*catedrático de Filosofía*). Javier Sázcaba (*catedrático de Ética*). Gabriel Albiac (*catedrático de Filosofía*). Manuel Ballesteros (*vicepresidente Ateneo*). Carlos Varea (*antropólogo y escritor*). Javier Muguera (*catedrático de Filosofía*). Carlos Taibo (*profesor y escritor*). José Luis Rodríguez García (*catedrático de Historia y escritor*). Alberto Píris (*gerente*). José Luis Morales (*escritor*). Carlos Álvarez Cruz (*poeta*). Moncho Alpuente (*periodista*). Lolo Rico (*periodista*). Jesús Albaracín (*ejecutiva CCOO*). Diego Cervantes (*diputado andaluz IU*). Pedro Montes (*economista*). Javier Ortiz (*periodista*). Fernando Baeta (*periodista*). Concha Márquez (*concejal IU*). Rafael Esteban (*concejal IU*). Manuel Castiñeira (*secretario local de Amnistía Internacional*). Luis Figueroa Cuenca (*abogado*). Ignacio Álvarez Dorronsoro (*escritor*). Ángel Pestaña (*periodista*). Jaime Ballesteros (*CAUN*). Luis de Velasco (*economista*). Manuel Murillo (*abogado*). Francisco Albuquerque (*economista*). Joan Garcés (*abogado*). Andrés Vázquez (*economista*). Empar Pineda. Luis Pastor (*cantautor*). Javier Álvarez Dorronsoro (*ingeniero industrial*). Ezequiel Jaqueto (*economista*). Pedro Caba (*médico*). Hilario Miguel Zelote (*ingeniero*). María Dolores Monteis. Juan Rojas (*abogado*). Eduardo Corzo (*abogado*). Armando López Salinas (*escritor*). Eduardo Mendicutti (*escritor*). Juan Margallo (*director teatral*). Matías Antón (*escritor*). Rafael Cid (*periodista*). Ramón Fernández Durán (*ingeniero industrial*). Manuel Revuelta (*periodista*). Rafael Flores (*crónista de la Villa*). Alfredo Grimaldos (*periodista*). Elías Fuentes Cobos (*secretario Ateneo*). Javier Sainz Moreno (*abogado*). Rosario Candela (*traductora*). Carlos Vaquero (*profesor universidad*). Petra Martínez (*actriz*). Jorge del Cura (*presidente ACT*). Cristina Garaizábal (*feminista*). Olvido Zapata. Pedro José González (*periodista*). Alicia Navarro Mañas (*profesora*). Manuel Llusá (*director Página Abierta*). Jorge Reguero (*periodista*). Carlos Boyero (*periodista*). Carlos Mendoza Rivera (*Amnistía Internacional*). Susana Navarro Mañas (*Amnistía Internacional*). Elena Rodríguez Villa (*profesora*). Pedro Simón (*periodista*). Joaquín Navarro Mañas (*estudiante*). Pedro López (*mesonero*). Petra López (*mesonera*). Octavio Cólis (*pintor*). Jordi Gordon (*periodista*). Trini Román (*secretaria IU*). M.^a Luisa Benech (*empresaria*). Clara Álvarez Castañón (*sindicalista*). Miguel González Jara (*periodista*). Dora Orduña (*diseñadora de Arte*). Carlos Alcántara Rodríguez (*director de Arte*). Alfredo Gómez Gil (*catedrático*). Carmen Heredero (*dirigente CCOO*). Antonio Antón (*Consejo Confederal CCOO*). Luis García Dadebat (*dirigente CGT*). Alberto Garrido (*dirigente CCOO*). Angeles López Álvarez (*abogada*). Luis Suárez Machuca (*abogado*). Humberto García (*escritor*). José Ramón Roldán (*sindicalista*). Francisco Castejón (*doctor en Físicas*). José Manuel Martín Medem (*corresponsal de TV*). Fernando Cereza (*profesor universitario*). Eva Palomo (*psicóloga*). Adolfo Ribes Fernández (*periodista*). Maite Gómez Aparicio (*antropóloga*). Bennett Idonahue (*químico*). Asunción Larrauri Miralpeix (*historiadora*). José María Fernández Isla (*arquitecto*). Fermín Cabal (*dramaturgo*).